



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD No. 93/92

VISTO

la solicitud presentada oportunamente por la Escuela Superior de Comercio "Leopoldo Lugones" de la localidad de Oncativo (Córdoba) para que se dicte en dicho establecimiento un curso sobre "Didáctica de la Matemática";

CONSIDERANDO

que esta actividad -dirigida a los Profesores de Matemática y de Física de la escuela- se enmarca dentro de las actividades de extensión que habitualmente desarrolla esta Facultad;

que el Responsable del Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECYT) dio un informe favorable sobre el pedido, proponiendo al Prof. Patricio HERBST (miembro de ese grupo) para que se encargara de su dictado;

que los aspectos académicos se acordaron entre dicho responsable y el Prof. Herbst, siendo éstos aceptados por la escuela peticionante;

que el curso se desarrolló con entera normalidad, entre el 16 de mayo y el 4 de julio ppdos., totalizando 25 horas-reloj;

que el mismo no significó ningún tipo de gasto para esta Facultad;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Convalidar lo actuado en lo que hace al dictado, entre el 16 de mayo y el 4 de julio ppdos. en la Escuela Superior de Comercio "Leopoldo Lugones" de Oncativo, del curso de "Didáctica de la Matemática" a cargo del docente de esta Facultad Profesor Patricio HERBST.

ARTICULO 2o.: Disponer la expedición de certificados de Asistencia a los docentes que concurrieron al mismo.

ARTICULO 3o.: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A OCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO